## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

2 4 ABR. 2025

4 9 3 9

	En Jouique , a 24 de Abril del año 2025, la
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tguique , que la elección del directorio de la organización se realizará:  • Fecha de la elección : 19 de Mayo del año 2025  • Horario : inicio 18:00 p.m. término 20:00 p.m.	Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social, Cultural Deportivo Salay Pasion Bolivia USA.
· Horario : inicio 18:00 pm. término 20:00 p.m.	informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
•	· Horario : inicio 18:00 pm. término 20.00 p.m.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Cantro Social, Cultural y Deportivo SALAY Pasion Bolivia USA

Ν.	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alfredo Mamani Mamani		Anytusk
2	Liset Bejarano torrico		farture.
3	Maruel Condori		-5 Santino

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msgg.gob.cl/

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.